

COMUNICADO

Fecha: Marzo 09 de 2018

Asunto: Plantillas Relación de Ingresos y Gastos 2018

De: Gestión Financiera

Con el fin de dar continuidad a los procesos adelantados durante la vigencia anterior y poder dar cumplimiento a lo solicitado por la Contraloría General de Boyacá ésta Secretaría se permite publicar los formatos para la relación de ingresos y gasto de 2018, la cual no tiene cambios sustanciales.

Se recomienda que se diligencie según lo determinado en el tutorial publicado con la circular 34 del 5 de diciembre de 2017, toda vez que en las plantillas entregadas para el cuarto trimestre de la vigencia anterior se evidencian errores básicos de diligenciamiento que se encuentran claramente explicados en dicho tutorial, en especial lo referente a los bienes y servicios adquiridos con más de una fuente.

Se les recuerda que los formatos deben ser descargados y trabajados en computadores con versión de office 2010 o superiores, en caso de no cumplir con los formatos serán devueltos y en caso de no radicarse a tiempo conforme a lo requerido no serán incluidos en el informe consolidado y serán reportados a los entes de control.

ORIGINAL FIRMADO POR
ROSS MERY BERNAL CAMARGO
Profesional Especializado – Líder Gestión Financiera